



SHARKSKYS ECOADVENTURES GALAPAGOS S.A.

En mi calidad de Gerente General y representante legal de **SHARKSKYS ECOADVENTURES GALAPAGOS S.A.**, presento el informe de la administración por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2019, de conformidad a lo determinado en la Resolución No. 92-1-43-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992.

ENTORNO ECONOMICO

La economía de Ecuador se contrajo en un margen del 0,08% en 2019 debido al impacto de la huelga nacional que paralizó al país durante dos semanas en octubre y que dejó pérdidas por unos US\$. 821 millones, según cifras del Banco Central.

Las protestas, lideradas por el movimiento indígena, fueron en rechazo a la decisión del presidente Lenín Moreno de eliminar el subsidio a la gasolina extra y al diésel, en el marco de un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) por unos US\$. 4.200 millones.

El impacto de la protesta en la economía, especialmente en los sectores petrolero y productivo, incidió en las estimaciones del crecimiento del PIB del país, que para 2020 se prevé una modesta recuperación. Podríamos tener algunos efectos en 2020 (de las pérdidas por las protestas), de todas maneras, de acuerdo a la previsión del banco central para el año sería de 0,7% de crecimiento". Este es la primera cifra negativa del desempeño de la economía desde que Moreno asumió el cargo en mayo del 2017.

En el 2016, el PIB se contrajo un 1,5%, la primera vez en una década, afectado por la caída de los precios del crudo y un devastador terremoto que azotó al país. Actualmente el Ecuador enfrenta un abultado déficit fiscal, que en 2020 las autoridades económicas estiman alcanzaría un 3,1% del PIB, y un agresivo endeudamiento externo, se debe al mal manejo de la economía de su antecesor. Las medidas de austeridad para poner fin a las protestas que duraron casi dos semanas y abrió un diálogo con varios sectores para buscar mecanismo de focalización del subsidio a los combustibles, sin resultados hasta el momento.

El mandatario logró la aprobación en la Asamblea Nacional de nuevos impuestos y contribuciones especiales para las empresas, como parte del paquete para reducir el déficit fiscal.

M



La explotación de minas y canteras se estima que es el sector que más creció durante el 2019. Así lo indicó el Banco Central del Ecuador (BCE). Según los cálculos, 26 sectores crecieron. La actividad minera, por ejemplo, tuvo un crecimiento del 13,5% en 2019 frente al año anterior. Esto se debe al desarrollo de dos grandes proyectos: Mirador, a cargo de Ecuacorriente, y Fruta del Norte, operado por Lundin Gold.

Las dos minas comenzaron a producir y a exportar concentrado de cobre y de oro en la última parte del año. Se espera que el sector de cultivo de banano, cacao y café crezca 1,4%. A diferencia de este, otros sectores tuvieron un año adverso. El BCE indicó que 20 actividades decrecieron.; la construcción, por ejemplo, registra una cifra de -3,9% el 2019 frente al año anterior. La industria manufacturera y la fabricación de equipos de transporte también estuvieron afectados.

La pobreza en Ecuador aumentó de 23,2 % en diciembre de 2018 a 25 % en el mismo mes de 2019. Y el desempleo pasó de 3,7 % a 3,8 %, en la misma comparación, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

La pobreza extrema en el país pasó de 8,4 % en diciembre del 2018 a 8,9 % el mismo mes de 2019. "El incremento de 0,5 puntos porcentuales no es estadísticamente significativo", señaló el estatal INEC en un comunicado.

En zonas rurales, la pobreza aumentó de 40 % a 41,8 % y la miseria de 17,7 % a 18,7 %. La variación en la tasa de desempleo no es considerable. Sin embargo, la cifra de subempleo "aumenta de manera estadísticamente significativa a nivel nacional y rural" al ubicarse en 17,8 % en diciembre pasado frente a 16,5 % un año antes. Un 71,1 % de la población de Ecuador, de unos 17,4 millones de habitantes, está en edad de trabajar. De ese porcentaje, 65,3 % está económicamente activa.

GESTION ADMINISTRATIVA

Los resultados alcanzados durante el ejercicio económico 2019, no fueron favorables, existió disminución en los ingresos ordinarios en relación al año anterior, en un 46%.

A continuación, me permito presentar los resultados financieros obtenidos durante el año 2019.

AL -



ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

	Diciembre (Expresado en Dólares)	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pérdida del Ejercicio	(121.312)	124.578
Participación Trabajadores	-	13.449
Impuesto a la Renta	-	57.482
Resultado Integral del Ejercicio	(121.312)	53.647
10% Reserva Legal	-	-
Resultado Integral del Ejercicio	<u>(121.312)</u>	<u>53.647</u>

La Administración ha cumplido con la Ley y las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, creemos que los objetivos previstos para el ejercicio económico fueron los esperados.

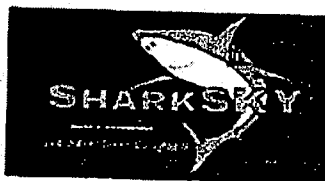
Los libros contables, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables, los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio.

PERSPECTIVAS ECONOMICAS

El Banco Mundial presentó su último informe respecto a la Economía y crisis del coronavirus, el último informe semestral de la Oficina del Economista en Jefe del organismo multilateral para América Latina y el Caribe. La economía ecuatoriana decrecería entre 3,6 y 6 % en 2020.

Según las proyecciones del organismo, el Producto Interno Bruto (PIB) de Ecuador decrecerá este año en 6 %, una de las economías más golpeadas junto a México. Eso implicaría un mayor impacto en la economía que el Feriado Bancario que atravesó Ecuador en 1999. Ese año, el PIB de Ecuador decreció 4,7 %.

AL



El organismo multilateral indica que muchos hogares viven al día y carecen de recursos para enfrentar los aislamientos y cuarentenas necesarios para contener la propagación de la epidemia. Muchos también dependen de remesas en rápido descenso. Para ayudar a los más vulnerables a sobrellevar estas dificultades económicas, los actuales programas de protección y asistencia social deben ampliarse rápidamente, así como también su cobertura.

La pobreza en Ecuador aumentó de 23,2 % en diciembre de 2018 a 25 % en el mismo mes de 2019, Y el desempleo pasó de 3,7 % a 3,8 %, en la misma comparación, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

La pobreza extrema en el país pasó de 8,4 % en diciembre del 2018 a 8,9 % el mismo mes de 2019. "El incremento de 0,5 puntos porcentuales no es estadísticamente significativo", señaló el estatal INEC en un comunicado.

En zonas rurales, la pobreza aumentó de 40 % a 41,8 % y la miseria de 17,7 % a 18,7 %. La variación en la tasa de desempleo no es considerable. Sin embargo, la cifra de subempleo "aumenta de manera estadísticamente significativa a nivel nacional y rural" al ubicarse en 17,8 % en diciembre pasado frente a 16,5 % un año antes.

Un 71,1 % de la población de Ecuador, de unos 17,4 millones de habitantes, está en edad de trabajar. De ese porcentaje, 65,3 % está económicamente activa.

MEDIDAS ECONOMICAS EMERGENCIA SANITARIA COVID-19

El presidente de Ecuador, Lenín Moreno, anunció la tarde de este viernes, 10 de abril del 2020, una serie de medidas económicas para afrontar la situación fiscal en la emergencia sanitaria por el covid-19.

A continuación, el detalle de las nuevas medidas: 1. Contribución de empresas Una de las fuentes de financiamiento de la Cuenta Nacional de Asistencia Humanitaria para enfrentar el covid-19 provendrá de las empresas y será para pequeños productores. La medida, según el Gobierno, busca evitar que ese segmento quiebre. Para ello, las empresas grandes -es decir aquellas que ganaron más de USD 1 millón- aportarán con el 5% de esa utilidad, en tres pagos mensuales. El dinero irá, por ejemplo, a una panadería que no tiene para pagar a sus trabajadores o para comprar insumos. 2. Contribución de ciudadanos Otra fuente de financiamiento de la Cuenta Nacional de Asistencia Humanitaria para enfrentar el covid-19 provendrá de los ciudadanos. Para eso, los trabajadores harán una contribución progresiva por nueve meses, según su salario. No pagarán este aporte quienes ganen menos de USD 500. "Los que menos ganan, menos pagan y los que más ganan, más pagan". Por ejemplo, quienes perciban USD 500 al mes

AL



pagarán USD 2 mensuales y quienes reciben USD 50 000 mensuales aportarán USD 4 400. El dinero servirá para ampliar el Bono de Protección Familiar, una ayuda temporal de USD 60 al mes en abril y mayo. "Con su aporte, lograremos proteger a casi dos millones de familias pobres del Ecuador", aseguró Moreno. Con ello, el Régimen busca atender a otro millón de familias más que se suman a los 950 000 ecuatorianos que ya están recibiendo ese bono. Cinco propuestas para la Asamblea Nacional. 1. Arriendos "Nadie podrá ser desalojado". El Presidente dijo que planteó a la Asamblea un ajuste legal para que no se deje en la calle a nadie por retraso en el pago de arriendo en la emergencia y 60 días después. Además, él sugirió que arrendadores y arrendatarios se pongan de acuerdo en el monto del arriendo y su forma de pago. 2. Cobertura de salud para desempleados Moreno dijo que planteó a la Asamblea un ajuste legal para que el IESS amplíe la cobertura de salud, a quienes se queden sin empleo, por 90 días más. Es decir, serán 120 días de cobertura. 3. Seguro de desempleo El Mandatario dijo que planteó a la Asamblea un ajuste legal para que el seguro de desempleo se cobre en siete días y no en 60. Y este se ampliará. 4. Pensiones educativas El Mandatario dijo que planteó a la Asamblea un ajuste legal para proteger a los niños para que no abandonen la escuela privada y, para ello, a los hogares de escasos recursos se dará una ayuda para cubrir un porcentaje de la pensión. A la vez, sugirió a escuelas llegar a acuerdos para reducir costos. 5. Crédito de liquidez

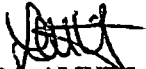
El Presidente dijo que planteó a la Asamblea un ajuste legal para que se pueda financiar con dinero del Banco Mundial, el nuevo Banco de Desarrollo de Estados Unidos, el BID Invest y el Banco de Desarrollo de América Latina el otorgamiento de créditos con período de gracia, bajo interés y sin garantías, para el alivio de la liquidez de las empresas. Tras el anuncio, Moreno enfatizó en que el objetivo de la reforma legal se basa en tres ejes: mantener y defender la producción, el empleo y la dolarización.

<https://www.elcomercio.com/actualidad/moreno-medidas-economicas-contribucion-coronavirus.html>.

Esperamos que el gobierno adopte las mejores decisiones ante esta emergencia sanitaria que sin duda afectará a todos los hogares y empresarios. Momentos difíciles en los cuales debemos armar el hombro para sacar adelante a nuestra empresa y contribuir con el país.

Quiero manifestar mi agradecimiento a los señores socios, empleados y funcionarios por su valioso aporte brindado durante el año 2019.

Puerto Baquerizo Moreno, Provincia de Galápagos, 6 de marzo de 2019


SRA. ALINE LOUVET
GERENTE GENERAL